

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA "LIBRERÍA CULTURAL CIA. LTDA."  
CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DEL 2015**

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 11 de abril del 2015, a las 09h00, en las oficinas principales de la compañía, situadas en la Av. 6 de Diciembre N52-84 y José Barreiro, de esta ciudad, concurren a la misma los socios señores: **PATRICIO FERNANDO BUSTOS CABRERA** propietario de mil seiscientos participaciones (1600,00) participaciones **NORMA PATRICIA BUSTOS CABRERA**, propietaria de trescientas participaciones (300,00) e **INES BEATRIZ BUSTOS PEÑAHERRERA**, propietaria cien participaciones con lo cual se conforma 2000 participaciones, equivalente al 100% del capital social de la compañía LIBRERÍA CULTURAL CIA. LTDA. que se reúnen con el propósito de celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria enviada el viernes 3 de abril del 2015, que a continuación se transcribe:

**„CONVOCATORIA“**

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
LIBRERÍA CULTURAL CIA. LTDA.**

De conformidad con las atribuciones establecidas por la ley de Compañías y los estatutos sociales, se convocará a todos los señores socios a la Junta General Extraordinaria que se efectuará el día 11 de abril del 2015, a las 9:00H en el domicilio de la compañía situado en la Av. 6 de Diciembre N5284 y José Barreiro, de esta ciudad de Quito, para tratar y decidir sobre el siguiente punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014

Quito, a 3 de abril del 2015

f) **NORMA CABRERA MOLINA-GERENTE GENERAL**

Siendo el día y la hora señalados, atenta convocatoria y al encontrarse representado el cien por ciento del capital social y de los socios de la compañía; de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar y resolver el único punto del orden del día señalado en la convocatoria. Preside la Junta, el señor PATRICIO BUSTOS, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora NORMA CARLOTA CABRERA MOLINA, en su calidad de Gerente General de la misma. Constatado el quórum reglamentario y encontrándose representada el total del capital social y de los socios, el Presidente dispone tratar el punto del orden del día que dice relación a:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014

La Junta de Socios se toma unos minutos para leer detenidamente los Estados Financieros y unánimemente manifiestan su conformidad por el resultado que refleja el ejercicio económico 2014. Por lo tanto, declaran aprobados los Estados Financieros presentados por la Gerencia General al 31 de diciembre del 2014 y de forma unánime desean éxitos en las gestiones económicas futuras de la compañía.

De esta manera se ha conocido y resuelto los puntos de la agenda y al no haber otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente acta. Reinstalada que fuera la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h00, para lo cual y en constancia firman los concurrentes, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretaria que certifica.



**PATRICIO FERNANDO BUSTOS C.**  
SOCIO-PRESIDENTE



**NORMA PATRICIA BUSTOS C.**  
SOCIA



**INES BEATRIZ BUSTOS**  
SOCIA



**NORMA CABRERA MOLINA**  
GERENTE-SECRETARIA